

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

222043



222043

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
= = = = =

por DIEZ años

en España, a favor de D. Eduardo BLANCHARD CASTILLO
de nacionalidad española, residente en Zaragoza,
Pl. Asso nº 1-3, cuya Patente tiene por objeto:
"PROCEDIMIENTO CON SUS DISPOSITIVOS CORRESPONDIENTES
PARA REVESTIR PANELES"

---0---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El actual invento, hace referencia a un nuevo procedimiento para enlosar paredes, témpanos, paneles y otras superficies. Al propio tiempo sugiere el empleo de ciertos dispositivos de especiales características que se superponen y fijan a dichas superficies para formar el recubrimiento.

Hasta el presente, la decoración y protección de paneles, témpanos y superficies semejantes en locales industriales, domésticos y otros, viene realizandose por los conocidos métodos y obra de albañilería que



facultativamente se recubren total o parcialmente con capas de pintura de muy variadas características y propiedades. Otro sistema de uso generalizado, consiste en cubrir las paredes con baldosín o mosaico que se fija y une sobre la pared mediante una lechada muy fluída de cemento blanco. Ambos sistemas, si bién en la práctica proporcionan excelentes resultados, evidentemente son muy costosos y de difícil y complicada instalación hasta el extremo de que estos trabajos han de realizarse por obreros especialistas.

Entre los inconvenientes que los actuales sistemas presentan, quizás el de mayor importancia se debe a que los recubrimientos conocidos constituyen una instalación permanente no susceptible de desmontar y aprovechar para nuevas instalaciones.

Otro inconveniente más, es debido a que dada la fragilidad de los actuales baldosínes, fácilmente se quiebran y si se pretende sustituirlos por otros nuevos, se presentan varios problemas, cuales son:

- a) Gran dificultad para desprender el baldosín deteriorado debido a su energética unión sobre el panel por soldadura con el cemento ya fraguado.
 - b) Al intentar extraer el baldosín feto, normalmente se rompen los adyacentes.
 - c) Dificultad en la adquisición de baldosínes con igual tonalidad que los deteriorados cuya sustitución se pretende.
- El ideal, sería constituir una protección de



222 43

las características que se indican dentro de una señalada economía y sin necesidad de que el montaje o aplicación de tales recubrimientos tenga que ser realizado por especialistas.

- 5.— Todos estos inconvenientes, se resuelven con entera satisfacción mediante el procedimiento y dispositivos que en ésta patente se preconizan, los cuales si bién no se han dado a conocer en España, se vienen practicando en el extranjero con excelentes resultados.

- 10.— De conformidad con un detalle del procedimiento que aquí se recomienda, se consideró como conveniente constituir unas placas especiales obtenidas a partir de materiales plásticos, configurados mediante el correspondiente proceso por fundición inyectada o prensado, cuyas placas resultan sumamente ligeras y presentan en su superficie exterior las mismas características que los baldosines cerámicos actuales.

- 15.— El empleo de éstas piezas, de material plástico, proporcionan una verdadera innovación en la industria de la construcción, por cuanto que facilita y simplifica extraordinariamente su transporte y asimismo debido a sus características y líneas especiales aseguran la posibilidad de almacenarlas en gran número.

- 20.— Otra ventaja del mismo invento, prevé la posibilidad de que tales placas de material plástico puedan disponerse sobre un tablero o banda continua, preferentemente de material flexible, que ac-
- 25.—
- 30.—



tuará como medio de soporte para el conjunto de placas que forman el recubrimiento.

- 5.— Otra ventaja más del propio invento, se debe a que gracias a su especial organización y a la naturaleza de las placas, estas pueden ser fácilmente sustituidas cuando sea menester, sin que su extracción origine la rotura de las piezas inmediatas. Al estar estas construidas con materiales plásticos no se producen roturas durante su transporte e instalación.
- 10.— Otro detalle más del mismo invento prevé, igualmente la posibilidad de formar el recubrimiento prescindiendo de la banda continua de soporte, en cuyo caso las citadas placas se instalarán en forma permanente sobre el propio panel o pared, a cuyo efecto pueden seguirse sistemas diferentes, cuales son:
- 12.— Fijación directa sobre la superficie de yeso o cemento antes de que fraguen estos materiales.
- 20.— 2a.— Lograr la fijación y retención sobre el propio panel, dotando a las placas de medios de arriostamiento que quedan incorporados a la obra de albañilería.
- 25.— 3a.— Dotar a las mismas placas de unos apéndices o patillas y de unas cajas para su reciproca relación.
- 30.— 4a.— Prever la posibilidad de proporcionar a los citados elementos de unas pestañas complementarias con las que se consigue el reciproco encaje de las placas.

229453

52.- Otra posibilidad más de realización que el mismo invento prevé, es la permanencia de los recubrimientos fuera de lugar de instalación, pudiendo después aplicarse en breves momentos simplifican-

5.- do al máximo las operaciones de montaje.

Una vez se hayan comprendido con mayor claridad la naturaleza del invento, otros detalles y ventajas del mismo, se irán poniendo de manifiesto en la descripción que se dá a continuación en

10.- la que se exponen las posibilidades y características del procedimiento que se preconiza, como asimismo de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles, se han dado únicamente a título de ejemplo, haciendo referencia a

15.- diversos casos de posible realización práctica, sin embargo, el invento no queda limitado exactamente a los detalles que aquí quedan expuestos, por cuanto que durante su ejecución podrán introducirse todas aquellas modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar,

20.-

Estas posibles variaciones se considerarán comprendidas dentro del alcance del invento, por tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin ninguna clase de limitaciones.

25.-

Entre los propósitos del actual invento, figuran:

Constituir mediante los actuales perfeccionamientos un nuevo recubrimiento para los fines que se indican que proporciona resultados de una eficacia y seguridad máximas; crear unas placas de medidas

30.-



26

222043

- y configuración prefijadas que se aplican correlativamente sobre el panel o superficie a recubrir, con o sin solución de continuidad, a cuya superficie quedan incorporadas permanentemente; constituir dichas placas a partir de materiales plásticos, mediante el correspondiente proceso de moldeo por fundición inyectada o prensado; formar sobre dichas placas ciertas pestañas, solapas, nervaduras, cajas y orejetas y/u otras disposiciones adecuadas para facilitar su recíproco acoplamiento y montaje; prever la posibilidad de incorporar estos elementos a la pared que se recubre, mediante obra de alfilería, pegamentos o por sencillo ajuste o encaje constituir recubrimientos prefabricados mediante la incorporación de las mismas placas ordenadamente dispuestas sobre un cuerpo soporte formado por una banda flexible, por ejemplo lona, arpillera u otra disposición similar; formar y organizar dichas placas sobre tableros relativamente rígidos dotados de medios para su fijación a la superficie, cuya protección se pretende; en resumen, constituir un recubrimiento de las características y para los fines que se indican dentro de una manufactura relativamente barata, que se construye y monta con facilidad y que permite la sustitución de aquellas partes que fortuitamente pudieran deteriorarse. Otros detalles relacionados con los beneficios y la economía del invento se irán poniendo de manifiesto durante el transcurso de esta memoria.
- 30.- Una idea más amplia del procedimiento que se

222043

25 MAY 1955



5.— describe la proporción de la descripción siguiente al hacer referencia a las láminas de dibujos que se acompañan, en las que de manera un tanto esquemática, y tan sólo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del invento. En dichos planos:

10.— La fig. 1a, es una vista en elevación de un fragmento de panel acondicionado según el invento. En ésta figura, se han producido varios cortes convencionales que permiten apreciar la organización del conjunto.

La fig. 2a, es una vista del mismo panel al ser observado a través de una sección horizontal.

15.— La fig. 3a, muestra una placa de material plástico seccionada verticalmente, siendo visible la nervadura que dicha placa posee en sus bordes.

La fig. 4a, es un detalle de la unión entre cada dos placas.

20.— La fig. 5a, corresponde a un caso de realización en el que las placas cuentan con unas orejetas adicionales y unas cajas coincidentes con dichas orejetas, a fin de establecer un recíproco ajuste entre cada par de placas.

25.— La fig. 6a, muestra el tipo de placas de la fig. precedente vista por/cara ^{su} interior, según el montaje.

La fig. 7a, señala una placa provista de medios de arriostamiento para su incorporación a la obra de albañilería.

30.— La fig. 8a, corresponde a un detalle de formación



26

22043

de un recubrimiento a base de placas por encaje ciproco.

5.— La fig. 9a, corresponde a un caso de realización semejante al de la fig. 8a con la única diferencia de haber sido modificadas las líneas de sus partes de encaje.

10.— En estos dibujos, se emplean marcas de referencias semejantes, para indicar piezas y partes que se corresponden en las distintas vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de ésta memoria, y después se concretan en las reivindicaciones finales.

15.— La fig. 1a, conforme se ha indicado, muestra un panel construido con obra de albañilería al que se ha dotado de un recubrimiento a base de placas de plástico, cuya superficie exterior ofrece las mismas características que los baldosines corrientes, en cuanto a su configuración y ornamentación se refiere, pero con la ventaja sobre estos de ser más resistentes y ligeros. En dicho panel correspondiente revestimiento se han producido tres cortes convencionales, cada uno por las capas de materiales que intervienen en su formación. En el sector -A- aparece descubierta la obra de albañilería -4- que forma el muro. Sobre éste se aplica la capa de enlucido -3- formada generalmente por yeso negro, sector -B- cuya capa se cubre con una banda flexible -2- que pueda ser de lona, arpillera y otra similar, (Sector C).

20.—

25.—

30.—



26 5322043

Finalmente, se encuentran dispuestos los elementos de material plásticos -1- según indica el sector -D-.

5.—

Este caso de realización aparece también representado en la fig. 2a, en la que se observa que entre la banda flexible -2- y las piezas de recubrimiento -1- facultativamente puede formarse una cámara -5- que actúa como aislamiento térmico y acústico, propiedades estas muy deseables en toda construcción.

10.—

El número -2- señala la banda flexible de lona, arpillera o similar que se fija al revoco o enlucido -3- dispuesto sobre la fábrica -4-. Se comprende que dadas las especiales características y propiedades de los materiales plásticos, estos revestimientos proporcionan las máximas garantías de limpieza e higiene. Como la porosidad en esta clase de materiales es nula se eliminan las humedades en los muros.

15.—

20.—

Como se indica en la fig. 3a, dichas placas -1- están provistas de unas nervaduras perimétricas -6- que facultativamente quedan montadas y retenidas en la banda de lona, arpillera o similar. La unión de cada par de placas (fig. 4a) se efectúa a hueso -7- mediante las incruvaciones -8- -9- que estas placas de revestimiento presentan por sus bordes en contacto.

25.—

30.—

Otro caso práctico de realización, es el indicado en la fig. 5a, en el que las placas de revestimiento, están provistas de unas orejetas



-10- y unas cajas -11- coincidentes con dichas orejetas por las que se establece un recíproco ajuste entre cada par de placas, presentando una línea común de unión -7- a hueso.

- 5.— Este caso de realización proporciona un perfecto ajuste ofreciendo un grán ahorro de tiempo en su montaje y apreciables beneficios económicos ya que, no precisa para su aplicación mano de obra experta, pudiendo efectuar este trabajo cualquier profano en la materia. Gracias a éste medio de organización de las placas, éstas pueden ser fácilmente sustituidas cuando sea menester, sin que su extracción origine la rotura de las placas inmediatas.
- 10.—

- 15.— En la fig. 6a, se muestra la cara interior de la placa -1- que presenta una nervadura en todo su perímetro de la que se proyecta lateralmente unas orejetas -10- que encajan en los rebajes o cajas -11- de la inmediata, creando una oquedad debajo de cada placa que constituye un excelente aislante acústico y térmico.
- 20.—

- 25.— En la fig. 7a, se representa otro caso práctico del acoplo de estas placas -1- para revestimientos en las que se dota a éstas de unas nervaduras -12- y -13- a cola de milano, quedando la parte interior -6- rellena de la masa constitutiva del enfoscado del muro o panel.

- 30.— Otro posible caso práctico de realización es el presentado en la fig. 8a,. En este caso, las placas -1- están provistas de un solapeado -14- y de una incurvación -15- que se complementan para constituir



un encaje recíproco. En este procedimiento las juntas quedan a hueso eliminando el peligro de las filtraciones en los lavados periodicos de estos revestimientos lo que garantiza su durabilidad.

5.—

En la fig. 9a se representa otro caso práctico de posible realización, en el que las placas están provistas por su cara interior, de unas nervaduras -17- y un resalte-18- que ajusta en el

10.—

solapeado -16- de la placa contigua. Este procedimiento es una derivación del anterior, en el que las juntas entre placas se efectúan a hueso quedando igualmente eliminadas las filtraciones precedentes de los lavados que en el transcurso del tiempo pican el enfoscado y dan lugar al desprendimiento de las placas de revestimiento.

15.—

Otro posible caso práctico de realización, pre

20.—

vée la posibilidad de que la placa de materiales plásticos pueden disponerse sobre una banda continua de material flexible -22- novapan u otra clase adecuada, provista de los medios de arriostamiento necesarios para su retención sobre la capa de enfoscado -21- del muro o panel -20-. En los

25.—

extremos se disponen unos junquillos -19- tapajuntas los cuales retienen a las placas ocultando parcialmente su lateral.

30.—

En los detalles que quedan descritos serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las va-



222043

riantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad de los fines propuestos.

5.- Se hace constar a los efectos oportunos que el objeto que constituye esta Patente, se viene llevando a la práctica en (Francia) PARIS, por la firma LA DEMEURE MODERNE COMPTOIR DES ARTES SANITARIAS.

N O T A

10.- Se declaran de novedad en España el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.- 1ª.- Procedimiento con sus dispositivos correspondientes para revestir paneles, caracterizado por el hecho de formar tales revestimientos mediante una pluralidad de placas autónomas que se organizan y montan, ordenadamente, sobre una banda flexible que, en operación sucesiva, se adhiere sobre el paramento a cubrir con la interposición de un adhesivo.

20.- 2ª.- Procedimiento con sus dispositivos correspondientes para revestir paneles, según nota 1ª, caracterizado por el hecho de dotar, a las placas autónomas, durante el proceso de fabricación, de desviaciones axiales y encajes coincidentes, cuyas desviaciones y encajes se corresponden reciprocamente durante el montaje para el revestimiento.

25.- 3ª.- Procedimiento con sus dispositivos correspondientes para revestir paneles, de acuerdo con las notas precedentes, caracterizado por el hecho de formar durante el montaje, del revestimiento, una pluralidad de cámaras de aislamiento térmico y/o acústico entre dichas placas y el paramento, caracterizándose por

30.-

222043



el hecho de producir dichos compartimentos aislantes mediante unas nervaduras perimétricas solidarias de las placas obtenidas durante el proceso de moldeo.

4ª.- Procedimiento con sus dispositivos correspondientes para revestir paneles, de acuerdo con las notas precedentes caracterizado por el hecho de formar dichos revestimientos formando una superficie continua con o sin solución de continuidad, mediante placas autónomas provistas de unos solapadeados que aseguran la recíproca unión, por encaje de cada par de placas.

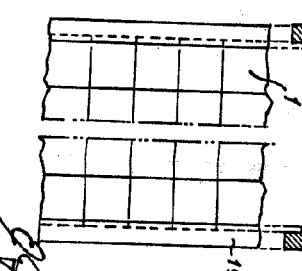
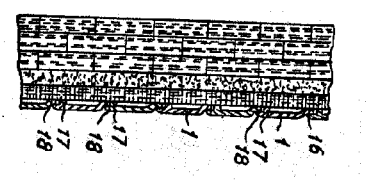
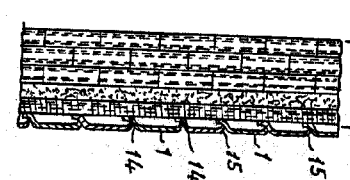
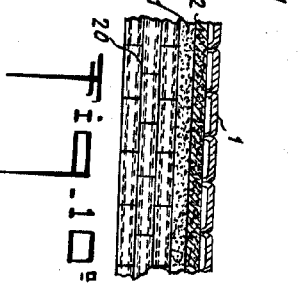
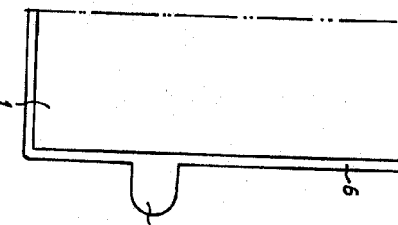
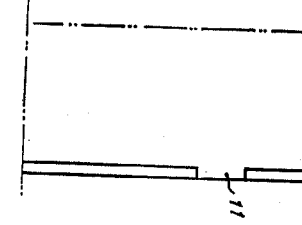
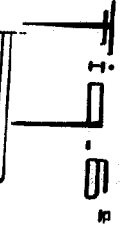
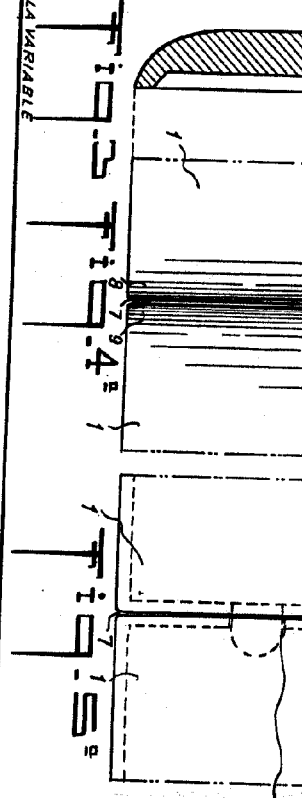
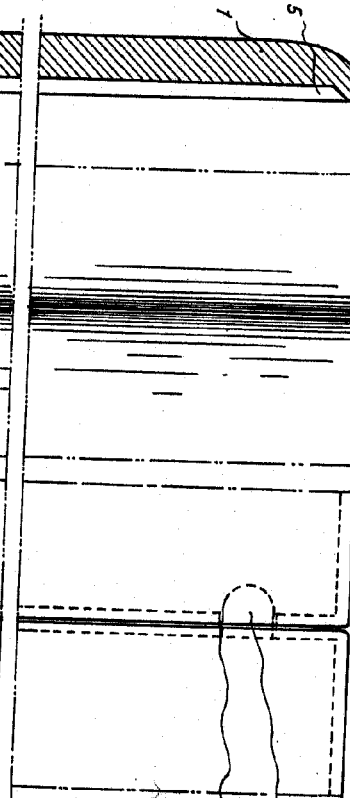
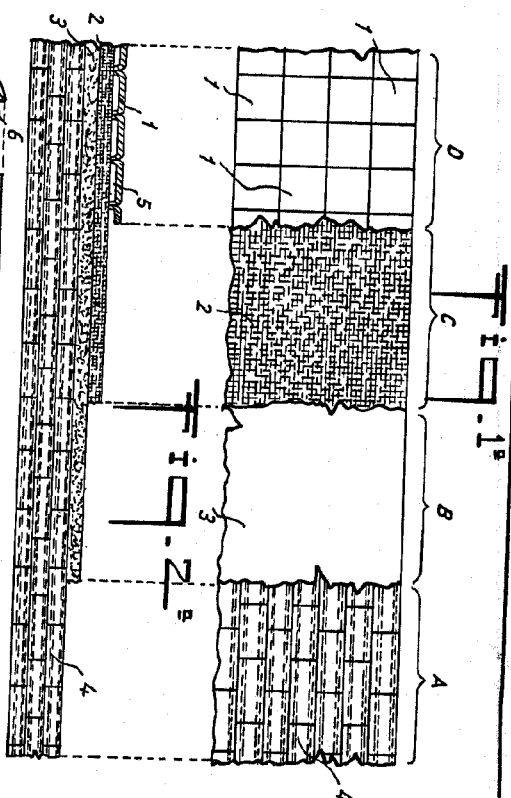
5ª.- Procedimiento con sus dispositivos correspondientes para revestir paneles, caracterizado por el hecho de constituir revestimientos prefabricados mediante placas autónomas provistas de medios de fijación sobre tableros sensiblemente rígidos, los cuales están dotados de los medios de anclaje necesarios para su fijación al paramento del panel.

6ª.- "PROCEDIMIENTO CON SUS DISPOSITIVOS CORRESPONDIENTES PARA REVESTIR PANELES"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de TRECE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y una hoja doble de dibujos que la ilustra.

Madrid, 24 de Mayo de 1.955

FIRMADO: E. González Vacas



ESCALA VARIABLE

MARCA DE 1955
 P. E. GONZALEZ VACAS
 S. J. E. C. Guzmán, México

